

Cesión de derechos patrimoniales de autor

El suscrito **Sergio Peña Neira y Patricio Araya Meza**, consienten en ceder gratuitamente su derecho patrimonial sobre el artículo de que son autores, titulado: **EL DERECHO HUMANO Y EL DEBER DEL ESTADO DE ACCESO AL AGUA (POTABLE) EN LA DOCTRINA DE LA CORTE SUPREMA DE CHILE** a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para que ésta lo edite cuantas veces quiera, tanto en papel como electrónicamente, en su Revista de Derecho, con la facultad de ceder, a su vez, el derecho de editar en papel o electrónicamente ese artículo a terceros. Esta cesión no impedirá que el autor reedite el mencionado artículo en otras sedes. La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso acepta expresamente los términos precedentes.

Autor

por Pontificia Universidad Católica de  
Valparaíso



Sergio Peña-Neira, Ph.D.  
sergio.pena@umayor.cl



Patricio Araya-Meza  
patricio.arayam@mayor.cl